

# “Ampliaremos de 5 a 16 semanas el permiso de paternidad de los funcionarios”

**ENTREVISTA JOSÉ ANTONIO BENEDICTO Secretario de Estado de Función Pública** / “Dedicaremos 16 millones de euros a mejorar los salarios de los empleados de la Administración General del Estado con la productividad”, asegura.

M.Valverde. Madrid

José Antonio Benedicto (Santander, 1971) tiene como principal objetivo restaurar la protección social perdida por los empleados públicos durante la crisis económica, en el tiempo breve que puede durar el actual mandato hasta las elecciones.

– **¿Qué le hace pensar al Gobierno que, esta vez sí, la comisión de expertos puede impulsar la modernización de la Administración del Estado?**

No se trata tanto de que la comisión de expertos resuelva la modernización de la administración. Está en proceso continuo de modernización. Lo que le hace falta a la administración es contar con un grupo de expertos que reflejen distintos sectores de la sociedad y nos permitan conocer cuáles son sus demandas, y que la Administración deje de actuar por impulso propio. No sólo que los distintos equipos que pasamos por la administración hagamos nuestras aportaciones, sino que los ciudadanos, a través de estos grupos, puedan también aportar sus demandas.

– **Cuando Jordi Sevilla era ministro de Administraciones Públicas contrató a dos consultoras para medir la productividad de los funcionarios, y ambas renunciaron. ¿Por qué esta vez sí se podrá medir la productividad?**

La cuestión es hacer posible que sea medible la productividad en la Administración, y adoptar medidas de política retributiva. Yo creo que es un tema al que no hay que renunciar, como ya ocurre en el ámbito privado.

– **¿Cree usted que los sindicatos van a tolerar que cobren más los empleados públicos que trabajen más, como propone Sevilla?**

Desconozco cuál es exactamente la propuesta de Sevilla. Lo que sí conozco, lo que sí creo que es factible es que los sindicatos apoyen cualquier propuesta que esté relacionada con criterios objetivos. Por lo tanto, si somos capaces de relacionar un sistema de productividad con criterios objetivos, que todo el mundo conozca y que apoye, yo creo que los sindicatos se pondrán,

“No tenemos por qué renunciar a medir la productividad para hacer políticas retributivas en la Administración central”

“Descontar del salario a los funcionarios por estar de baja aumentó el gasto anual de Muface de 83 a 110 millones”

incluso, a la cabeza de la manifestación.

– **¿Y habrá tiempo de fijar un modelo de productividad en lo que queda de legislatura?**

Nuestro principal objetivo a corto y medio plazo no es la productividad. Nuestro principal objetivo son la recuperación de los derechos perdidos por los funcionarios, y la adopción de medidas de carácter social. Por eso, lo primero que hemos hecho es adoptar los acuerdos de incremento salarial; restaurar la totalidad del salario con la incapacidad temporal, y abordar con los sindicatos una negociación que nos permita ir avanzando en derechos de carácter social.

– **¿Es compatible esa propuesta, la de subir salarios con productividad, con el hecho de que los empleados públicos están limitados por los Presupuestos Generales del Estado?**

¿En el marco de la Administración General del Estado?

– Sí.

Las retribuciones del personal del Estado se establecen por cuantías y conceptos determinados, pero no en todos los casos. Hay un concepto como el de la productividad que puede ser distribuido de la manera que el gestor considere más oportuna. Habrá que trabajar en su momento en ese marco y en el incremento de los fondos adicionales que, por primera vez, se establecen ahora. Abordar con los sindicatos a qué podemos dedicar esos recursos. Hay margen, hay flexibilidad para destinar cuantías a la productividad dentro de los Presupuestos Generales.

– **Precisamente, ¿a qué va a dedicar el Gobierno ese incremento del 0,2% pactado con los sindicatos?**



José Antonio Benedicto, secretario de Estado de Función Pública, durante la entrevista con EXPANSIÓN.

Si no le importa, por respeto a los sindicatos me reservo esa información antes de comentársela a ellos.

– **¿Cuándo se van a reunir con los sindicatos?**

A principios de octubre convocaremos la Mesa General de la Función Pública. Estamos hablando de diversos temas. [La productividad] es uno de los temas que tenemos que hablar con ellos. Estamos hablando de la distribución de 15 millones o 16 millones de euros. Tenemos que determinar una cuantía, y cuáles son nuestras prioridades y cuáles son las suyas.

– **¿El incremento adicional del 0,2% para productividad supondrá 15 millones ó 16 millones de euros de gasto adicional?**

En el ámbito de la Administración General del Estado. Habrá otras mesas como las de las comunidades autónomas. A mí me corresponde la Administración central.

– **¿Cree usted posible llegar a un acuerdo con los sindicatos para reducir el absentismo laboral en la administración?**

“A principios de octubre convocaremos la Mesa General de la Función Pública para hablar de diversos temas”

“Estoy convencido. Es más, es parte del compromiso del acuerdo firmado con los sindicatos para restaurar todo el salario a quienes están de baja por incapacidad temporal.”

– **¿Y cuánto rebajó el absentismo laboral la medida del anterior Gobierno de penalizar la falta al trabajo por baja?**

La valoración que yo puedo hacer es que el coste para Muface de la incapacidad temporal ha pasado de 83 millones a 110 millones de euros.

– **¿Y cómo es posible? ¿No se iba a recortar el gasto?**

que podía recibir todo el salario. Ha intentado enlazar todas las bajas con la primera causa de enfermedad para no perder salario. Y eso ha producido un efecto pernicioso de alargamiento de la incapacidad temporal, y de incremento de costes.

– **Vaya con la picaresca...**

No es un caso de picaresca, es que no puedes castigar a un funcionario cuando está de baja justificada. Es que le estás castigando por una situación personal que le impide ir a trabajar porque tiene un problema de salud. A mí eso me parece injusto, y era una situación que debíamos recuperar de forma inmediata, con el abono de todo el salario al funcionario que esté de baja.

– **¿Qué piensa hacer el Gobierno para resolver uno de los grandes problemas como la mala distribución de los funcionarios? Se convocan 30.000 plazas, pero hay departamentos en los que sobra gente, mientras en otros falta.**

Lo que tiene que hacer la administración, y no ha hecho en los últimos años, es una política efectiva de personal. Para nosotros es fundamental una política clara de retribuciones. Nuestro compromiso con los sindicatos es firme. Una política social y de personal. Esto se traduce en una oferta de empleo para aquellos lugares donde es necesario. Por ejemplo, lugares de lucha contra el fraude, de prestación de servicios al ciudadano. Por eso hemos hecho una oferta extraordinaria en materia de asilo y refugio, porque era prioritario destinar a este fin 323 plazas. Y, precisamente, para hacer efectiva la política de personal es por lo que vamos a convocar, después de siete años, la Comisión Superior de Personal. Es una Comisión que preside el secretario de Estado de Función Pública y forman parte de ella los subsecretarios. Precisamente, para hacer política de personal, para redistribuir el personal donde haga falta, para ver las necesidades.

– **¿Van ustedes a negociar la ampliación del permiso de paternidad de cinco a 16 semanas?**

Nuestro compromiso es la ampliación hasta las 16 semanas del permiso de paternidad. Vamos a sentarnos con los sindicatos, vamos a ver qué marco temporal establecemos para conseguir eso. Tenemos que ver el encaje con otras políticas del Gobierno.

– **Es decir, equiparar el permiso de paternidad y el de maternidad. ¿Qué coste puede tener la medida?**

Sí, ése es nuestro compromiso. Por lo que hemos estimado, el coste es de 12 millones de euros anuales.

– **¿Y se puede hacer de golpe?**

Por poder se puede hacer de todo. Depende de la norma que adoptes. Otra cosa es que sea conveniente o que la organización la pueda asimilar. La medida es fácilmente adoptable. Lo que tenemos que hacer es sentarnos con los sindicatos y ver, en el marco actual, las posibilidades de llevarlo a la práctica.